PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

349

Decreto N. 26.641.-

QUE ORDENA LA ENTREGA DE FONDOS A LA GIRADURIA DE GASTOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EN CONCEPTO DE PASAJES Y SUBSIDIOS PARA EL REGRESO AL PAIS DE VARIOS OFICIALES EN MISION DE ESTUDIOS EN EL BRASIL.-

Form. 29

Nº 8828.

S.2.Nº.... Asunción, 31 de Mayo de 1948.-

VISTOS: las notas del Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación (Exp.M.D.N. Nºs 1030 y 1323/48), en que solicita la provisión de pasajes y subsidios para el regreso al país de varios Oficiales que se encuentran en misión de estudios en Río de Janeiro (Brasil); el informe de la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional, en el cual, cumpliendo instrucciones, se establecen las sumas necesarias en los expresados conceptos, y la imputación establecida por la Contraloría de Gastos del Anexo H.,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Entréguese por la Dirección del Tesoro a la Giraduría de Gastos del Ministerio de Defensa Nacional las siguientes sumas, en los conceptos que se indican, para el regreso al país de los Oficiales que se nombran a continuación, en misión de estudios en el Brasil, debiendo la citada Giraduría rendir cuenta documentada de los pagos efectuados:

Sub-Tte.Av.René Zotti

Pasajes

(2) dos pasajes Río de Janeiro-San Pablo; Santa María, Uruguayana-Paso de Los Libres-Posadas-Asunción, por ferrocarril, a Cr.2.575, c/u s/comunicación del Agregado Militar en Rio de Janeiro, al cambio de ₲.16,82% c/uno ₲.433,11, inclusive camarote en el tren, gastos de comedor hotel en la espera de combinación de trenes, s/tarifa del Exprinter do Brasil Turismo Ltda., para el Sub-Tte.Zotti, y Sra.esposa Lidia Clara de Zotti.....₲. 866,22

Subsidio

Para gastos de viaje Cr.1.000.- ₲. 168,20

Sub-Tte.Av.Aniano Orué

Pasajes

(2) dos pasajes idem, idem, para el Sub-Tte.Orué y Sra.María Teresa de Orué a ₲. 433,11..... " 866,22

Subsidio

Para gastos de viaje Cr.1.000.- " 168,20

Sub-Tte.Av.Luís González R.

Pasajes

(1)un pasaje idem, idem, para el Sub-Tte.González ....." 433,11

Subsidio

Para gastos de viaje Cr.1.000.-... " 168,20

Totales .....₲. 2.165,55 ₲. 504,60

11. 11. 11.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26641.- Cont.

Form. 29

N°. .....

PASAJES
SON: DOS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO GUARANIES CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMOS.-
SUBSIDIOS
SON: QUINIENTOS CUATRO GUARANIES CON SESENTA CENTIMOS.-

Art.2º.-Impútese la erogación a los siguientes Rubros del Item 1, Anexo H. del Presupuesto de Gastos vigente.-D.L. Nº 25.738:
Al 1,09 - Subsidio .....₲. 504,60
Al 2,02 - Pasajes ....." 2.165,55

Art.3º.-Exonérase a los nombrados Oficiales de la obligación de rendir cuenta de la inversión de las sumas recibidas .-

Art.4º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

M.Ll.